

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2016 - 2017

Comisión nº 4 del Grado en Humanidades

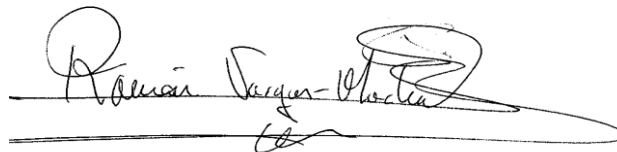
La comisión se reunirá el día 25 de Septiembre de 2017 para evaluar a los siguientes estudiantes de grado:

Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	María del Carmen Martínez Martínez	10 Sala de Junta dos
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:

29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).
30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.
31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.

En Cádiz, a 27 de Junio de 2017



Ramón Vargas-Machuca Ortega
Fdo. El presidente de la comisión